

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 A1
	21 448.659	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	1 de Junio 1976	

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B30B, B65F	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS COMPACTADORAS DE BASURAS."		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Eusebio Trias Vidal		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Polinyá (Barcelona), calle Pintos Vilá Cinca, s/no.		
72 INVENTOR (ES)		
El peticionario		
73 TITULAR (ES)		
El peticionario		
74 REPRESENTANTE		
GONZALEZ PORTA		

El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras.

5.- Gracias a estos perfeccionamientos las máquinas no pueden en modo alguno causar accidentes a los usuarios de las mismas, por cuanto en ningún momento el pisón de la máquina está en movimiento mientras se accede a su interior aunque previamente, por descuido, no se haya inmovilizado voluntariamente, el motor eléctrico que actúa sobre la parte hidráulica motriz del pisón.

10.-

Por otro lado la máquina tiene removible el compartimiento de alojamiento del contenedor de las basuras, con lo que se facilita la extracción del contenedor lleno, al extraerse el compartimiento que lleva incorporado al contenedor. En consecuencia no se debe levantar en vilo el contenedor lleno, pesante, tal como ocurre en la actualidad.

15.-

En el propio compartimiento removible de la máquina se disponen medios para que se puedan engarzar medios de traslado rodante (carretilla) para efectuar la extracción del compartimiento cargado, por apalancado y rodadura.

20.-

•
Otros detalles se irán viendo en la descripción que de dichos perfeccionamientos se efectúa a continuación a título de ejemplo, no limitativo, de un caso de realización práctica, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa esquemáticamente y en línea el compartimento de extraído de la máquina alojando el continente de basura abierto, así como la carretilla de engarce, elevación, apalancado y rodadura de extracción del aludido alojamiento. También se ve, para una mejor claridad, abierto el porti-
5.- llón de carga de basura en el contenedor. Asimismo se ve el pisón extraído por la parte superior del cuerpo de la máquina.

En la figura 2, un alzado y en sección del cuerpo de la máquina, con el plafón trasero de quita y pon de acceso al interior de la máquina para alcanzar las partes de mando de los
10.- elementos motrices de la misma.

En las figuras 3 y 4, sendos detalles de partes distintas para el bloqueo de la máquina cuando descuidadamente se realiza la apertura de partes de la máquina estando ésta en funcionamiento.

15.- Consiste la invención en que en las máquinas compactadoras de basuras, de las del tipo en que están constituidas por un cuerpo externo (1) con ruedas fijas y locas (2) y un pisón interno (3) ascendente y descendente dentro de un compartimiento en el que hay introducido el recipiente de boca destapada
20.- contenedor de la basura a compactar. dentro del compartimiento interno (4) de la máquina y en su fondo (5) se dispone un cajón supletorio (6) a fin de que el contenedor de basuras (7) quede introducido por su base en el interior del cajón

(6) y no se apoye directamente en el fondo (5) del compartimiento (4) de la máquina a fin de que el usuario de la misma pueda retirar el pesado continente (7) lleno de la basura compactada con toda comodidad por medio de una carretilla (8) que se adosa y une al cajón (6) el cual con el continente (7) de basura compactada es extraído en forma rodante de la máquina (1) y trasladado al lugar de descarga apropiado.

5.-

Al cajón removible (6) contenedor del continente con la basura compactada se le practica en el centro de su borde superior (8) de su frontal delantero (9) un apéndice (10) con una abertura (11) concordante en altura y posición con el apéndice de enganche (12) sobresaliente de la parte central del armazón de la carretilla (8) cuando la misma está en posición vertical, adosada al frontal del cajón, con lo que una vez introducido dicho enganche (12) en la abertura (11) del apéndice (10) del cajón (6) y se inclina la carretilla (8) con el cajón (6) y el continente (7) con la basura compactada, el cajón (6) también se inclina y apoya contra el bastidor de la carretilla (8) y con ello se eleva el cajón (6) del fondo (5) y

10.-

15.-

20.-

al retirar la carretilla (8) deslizante sobre sus ruedas (13) es llevado el cajón (6) con su carga fuera del compartimiento interno (4) de la máquina (1).

5.- A la carretilla (8) se le dota de ruedas de pequeño diámetro (13) a fin de evitar una separación excesiva entre el armazón de la carretilla y el frontal (9) del cajón removable (6) por tocar las llantas de las ruedas cuando la carretilla se yuxtapone al frontal (9) del cajón (6) para su enganche, inclinación y retirada.

10.- En el fondo de la máquina (1), sensiblemente inclinado, se dispone un orificio (14) con conducto (15) de salida al exterior de los posibles líquidos y jugos que al prensar la basura pudieran escapar del continente no obstante ser confeccionado éste en forma de caja de paredes de cartón impermeabilizado.

15.- Todos los grupos (16) constitutivos de la parte actora de la máquina, eléctricos, hidráulicos o neumáticos así como el del seguro de cierre con funcionamiento del pistón y apertura, con paso del pistón, del portillón (17) de carga del basura dentro del continente (7) de la misma se montan por separado e independientes unos de otros a fin de que en caso de avería de uno de ellos, pueda ser retirado fácilmente y sustituido por otro nuevo sin tener que intervenir en los otros dispositivos en dicha operación sustitutiva.

20.-

Para facilitar el acceso desde el exterior de la máquina a los mecanismos interiores de la misma, en caso de reparación de posibles averías, especialmente cuando la máquina esté emplazada durante su funcionamiento en un lugar angosto, en la parte trasera del cuerpo de la máquina y a la altura en donde se encuentran los mecanismos vitales de la misma, se emplaza un plafón de quita y pon (18).

Para regular la potencia de pisado del pisón (3) contra las basuras dispuestas en el continente (7) dispuesto en el cajón (6) situado en el compartimiento interno (4) de la máquina, se regula su mayor o menor descenso por medio de un tope (19) regulable a voluntad dispuesto en un lugar oportuno de la carrera del pisón (3), el cual al descender y alcanzarlo pone en activación a dicho tope y para el avance del pisón (3).

Además del tope (19) limitador de carrera del pisón (3) hay un contacto de seguridad (20) el cual al variar su posición deja de presionar un microrruptor (21) y desconecta la parte eléctrica de la máquina y con ello la misma queda bloqueada hasta que el contacto (20) vuelve a su posición de trabajo cuales dos posiciones del contacto son mandadas por un brazo (22) emplazado en cerca del borde superior del marco de la

abertura (23) para el portillón (17) de carga del continente de basura que al estar cerrado el portillón (17) con el borde de su marco presiona el extremo del brazo (22) desviándolo de su posición no activa y convirtiéndolo en activo

5.- para que el mismo haga contactar el contacto de seguridad (20) con el microrruptor (21) poniendo la máquina con sus partes activas en posición de trabajo y al volver a abrir el portillón (17) el borde de éste se separa del extremo (20) del brazo (22) y éste recupera su posición no activa quedando

10.- bloqueados los mecanismos de movimiento del pisón (3).

El pisón (3) además del vástago de accionamiento, tiene dos ejes paralelos de guía (24) que a su vez son guiados a través de dos orificios que lo atraviesan y son practicados en la tapa (25) del compartimiento para el continente de la

15.- basura, con lo que se evitan giros sobre sí mismo del pisón (3).

El portillón (17) tiene un asa-cierre (26).

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión

20.- de la misma están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detallan.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, de las del tipo en que están constituidas por un cuerpo externo con ruedas fijas y locas y un pisón interno ascendente y descendente dentro de un compartimiento en el que hay introducido el recipiente de boca destapada contenedor de la basura a compactar caracterizado por el hecho de que dentro del compartimiento interno de la máquina se dispone un cajón supletorio a fin de que el contenedor de basuras quede introducido por su base en el interior del cajón y no se apoye directamente en el fondo del compartimiento de la máquina a fin de que el usuario de la misma pueda retirar el pesado continente lleno de la basura compactada con toda comodidad por medio de una carretilla que se adosa y une al cajón el cual con el continente de basura compactada es extraído en forma rodante de la máquina y trasladado al lugar de descarga apropiado.

- 2ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según la anterior reivindicación, en los que al cajón removible contenedor del continente con la basura compactada se le practica en el centro de su borde superior de su frontal delantero un apéndice con una abertura concordantes en altura y posición con el apéndice de enganche sobresaliente

ME

- de la parte central del armazón de la carretilla cuando la misma está en posición vertical, adosada al frontal del cajón, con lo que una vez introducido dicho enganche en la abertura del apéndice del cajón y se inclina la carretilla
- 5.- con el cajón y el continente con la basura compactada, el cajón también se inclina y apoya contra el bastidor de la carretilla y con ello se eleva el cajón del fondo y al retirar la carretilla deslizante sobre sus ruedas es llevado el cajón con su carga fuera del compartimiento interno de la máquina.
- 10.- 3ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en las que a la carretilla se le dota de ruedas de pequeño diámetro a fin de evitar una separación excesiva entre el armazón de la carretilla y el frontal del cajón removible por tocar las llantas de las ruedas cuando la carretilla se yuxtapone al frontal del cajón para su enganche, inclinación y retirada.
- 15.- 4ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en el que en el fondo de la máquina, sensiblemente inclinado, se dispone un orificio, con conducto de salida al exterior de los posibles líquidos y jugos que al prensar la basura pudieran esca-
- 20.-

m/e

par del continente no obstante ser confeccionado éste en forma de caja de paredes de cartón impermeabilizado.

5^a.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en los que todos los grupos constitutivos de la parte actora de la máquina, eléctricos, hidráulicos o neumáticos, así como el de seguro de cierre con funcionamiento de pisón y apertura, con paso del pisón, del portillón de carga de basura dentro del continente de la misma se montan por separado e independientes unos de otros a fin de que en caso de avería de uno de ellos, pueda ser retirado fácilmente y sustituido por otro nuevo sin tener que intervenir en los otros dispositivos en dicha operación sustitutiva.

5.-
10.-
15.-
20.-

6^a.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en los que para facilitar el acceso desde el exterior de la máquina a los mecanismos interiores de la misma, en caso de reparación de posibles averías, especialmente cuando la máquina esté emplazada durante su funcionamiento en un lugar angosto, en la parte trasera del cuerpo de la máquina y a la altura en donde se encuentran los mecanismos vitales de la misma, se

ME

emplaza un plafón de quita y pon.

5.- 7ª. Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en los que para regular la potencia de pisado del pisón contra las basuras dispuestas en el continente dispuesto en el cajón situado en el compartimiento interno de la máquina, se regula su mayor o menor descenso por medio de un tope regulable a voluntad dispuesto en un lugar oportuno de la carrera del pisón, el cual al descender y alcanzarlo pone en activación a dicho tope y para el avance del pisón.

15.- 8ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en los que además del tope limitador de carrera del pisón hay un contacto de seguridad el cual al variar su posición deja de presionar un microrruptor y desconecta la parte eléctrica de la máquina y con ello la misma queda bloqueada hasta que el contacto vuelve a su posición de trabajo cuales dos posiciones del contacto son mandadas por un brazo emplazado en cerca del borde superior del marco de la abertura para el portillón de carga del continente de basura que al estar cerrado el portillón con el borde de su marco presiona el extremo del brazo desviándolo de su posición no activa y convirtiéndolo en activo para que el mismo haga contactar el contacto de seguridad

MGE

con el microrruptor poniendo la máquina con sus partes activas en posición de trabajo y al volver a abrir el portillón el borde de éste se separa del extremo del brazo y éste recupera su posición no activa quedando bloqueado los mecanismos de movimiento del pisón.

5.-

9ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en los que el pisón además del vástago de accionamiento, tiene dos ejes paralelos de guía que a su vez son guiados a través de dos orificios que los atraviesa y son practicados en la tapa del compartimiento para el continente de la basura, con lo que se evitan giros sobre sí mismo del pisón.

10.-

10ª.- Perfeccionamientos en las máquinas compactadoras de basuras, según las anteriores reivindicaciones, en los que el portillón tiene un asa-cierre.

15.-

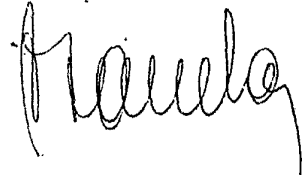
11ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS COMPACTADORAS DE BASURAS.

ME

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria que antecede, la cual consta de TRECE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Barcelona, a - 1 . I I I I 1976

G. GONZALEZ PORTA
P. P.



m/c

